

INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD: REPENSAR EL “ABANDONO” DESDE LAS TRAYECTORIAS Y EXPERIENCIAS ESTUDIANTILES

Línea Temática 1: Factores asociados. Tipos y perfiles de abandono

Mariana Funes

Stella Maris Más Rocha

Universidad Nacional de San Martín

mfunes@unsam.edu.ar / smas@unsam.edu.ar

Resumen

Esta ponencia presenta algunos avances del Proyecto de investigación “Políticas públicas e institucionales para la inclusión educativa en el Área Metropolitana de Buenos Aires: de la escuela secundaria a la Universidad”. Dicho proyecto se propone abordar una de las problemáticas centrales que enfrenta el sistema educativo argentino: la inclusión y las políticas públicas e institucionales que tienden a promoverla. En este último aspecto, centramos la atención en describir y comprender lo que sucede (en términos de experiencias estudiantiles, de aprendizajes y prácticas de enseñanza) en el pasaje entre la escuela secundaria y la Universidad; específicamente, en los inicios de las carreras de grado de la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín. El objetivo de esta ponencia es complejizar la noción de “abandono” universitario a partir de dos categorías clave para el abordaje del fenómeno que se expresa, principalmente, en el primer año de las carreras de grado: trayectoria académica y experiencia estudiantil. Intentamos mostrar, para el caso de las carreras de Educación (Licenciatura y Profesorado), que los y las estudiantes que dejan una carrera no siempre “abandonan” sus estudios: en algunos casos cambian de disciplina y, en otros, de institución.

Palabras clave: Abandono Universitario, Trayectorias de Estudiantes, Experiencia Universitaria

1. Introducción

Esta ponencia presenta algunos avances del Proyecto de investigación “Políticas públicas e institucionales para la inclusión educativa en el Área Metropolitana de Buenos Aires: de la escuela secundaria a la Universidad”¹. Dicho proyecto se propone abordar una de las problemáticas centrales que enfrenta el sistema educativo argentino: la inclusión y las políticas públicas e institucionales que tienden a promoverla. En este último aspecto, centramos la atención en describir y comprender lo que sucede (en términos de experiencias estudiantiles, de aprendizajes y prácticas de enseñanza) en el pasaje entre la escuela secundaria y la Universidad; específicamente, en los inicios de las carreras de grado de la Escuela de Humanidades².

¹ Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Código G169, PAI 2017. Directora: Stella Maris Más Rocha.

² La Escuela de Humanidades de la UNSAM ofrece Licenciaturas en Educación, Psicopedagogía, Historia, Filosofía, Estudios de la Comunicación y Profesorados en Ciencias de la Educación, Letras y Filosofía.

Las acciones destinadas a la inclusión educativa pueden evidenciarse tanto en la legislación educacional sancionada en los últimos 15 años³ como en los dispositivos que las propias Universidades han diseñado. Se manifiesta un renovado interés por ampliar el derecho a la educación de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes: no sólo se ha aumentado la obligatoriedad escolar (desde los 4 años de edad y hasta finalizar la escuela secundaria) sino que se han adoptado diversas medidas político-educacionales para hacer efectivo ese derecho. Junto con ello, se han creado nuevas universidades nacionales en el Área Metropolitana de Buenos Aires con ofertas educativas no tradicionales⁴, que han convocado a miles de estudiantes. Así, la obligatoriedad escolar y la posibilidad del ingreso a la universidad pública conllevan desafíos políticos, económicos, institucionales y, necesariamente, pedagógicos. Numerosas investigaciones educativas han demostrado que el ingreso a un nuevo nivel, tanto en el primer año de la escuela secundaria (Gimeno Sacristán, 2009; Kantor, 2001), como en el primer año de la universidad (Chiroleu, 2012; Ezcurra, 2011) presenta las mayores dificultades, ya que se combinan altas tasas de cobertura con altas tasas de abandono. En el caso específico de la universidad, el abandono estudiantil está socialmente condicionado, es decir, son los sectores más desfavorecidos en la distribución del capital económico y cultural los que no continúan con los estudios superiores. Este fenómeno, denominado por Ezcurra (2011) como “inclusión excluyente”, pone en tensión la aparente democratización de la universidad con las constantes dificultades académicas de los y las estudiantes más pobres.

El objetivo de esta ponencia es complejizar la noción de “abandono” universitario a partir de dos categorías clave para el abordaje del fenómeno que se expresa, principalmente, en los inicios de las carreras de grado: trayectoria académica y experiencia estudiantil. Intentamos mostrar, a partir del caso de las carreras de Educación, que los y las estudiantes que dejan una carrera no siempre “abandonan” sus estudios: en algunas situaciones cambian de disciplina y, en otras, de institución.

El trabajo que aquí desarrollamos se desprende de nuestros diferentes y complementarios roles en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). En la gestión, nos desempeñamos en la Dirección de las carreras Licenciatura en Educación y Profesorado en Ciencias de la Educación; en la docencia, como profesoras en asignaturas de las mismas carreras⁵ y del Curso de Preparación Universitaria (CPU)⁶; y en tercer lugar, como investigadoras en el proyecto mencionado. Estos tres campos de acción nos permiten indagar y reflexionar sobre las trayectorias de estudiantes universitarios/as, partiendo de la premisa que resulta difícil determinar cuándo dejan *definitivamente* de ser estudiantes (abandono) y que es posible detectar situaciones que anticipan esa decisión. Nos proponemos, entonces, identificar algunas de esas acciones y los motivos por los que los y las estudiantes deciden interrumpir la cursada de las asignaturas. Para este trabajo se tomaron como fuentes de análisis dos tipos de registro realizados por la Dirección de las carreras de Educación: solicitudes de alta de regularidad y solicitudes de equivalencias. Además, se consideraron los resultados de la encuesta de opinión sobre la enseñanza diseñada e implementada por la Secretaría General Académica de la UNSAM.

¿Por qué detenemos en este tema? Coincidiendo con Barco (2015), nos alejamos de interpretaciones que sólo atribuyen la responsabilidad del abandono a las carencias de los y las estudiantes. Ello

³ Principalmente, se pueden mencionar: Ley N° 26061/05 Protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, Ley N° 26150/06 Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Ley N° 26206/06 de Educación Nacional, Ley N° 27045/15 Obligatoriedad de la sala de 4 años, Ley N° 27204/15 Implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el nivel de Educación Superior.

⁴ Entre 2003 y 2015 se crearon 21 Universidades Nacionales, más de la mitad en el Área Metropolitana de Buenos Aires: Chilicito (La Rioja), Noroeste de la Provincia de Buenos Aires., Río Negro, Chaco Austral (Chaco), Avellaneda (Buenos Aires), Villa Mercedes (San Luis), Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Moreno (Buenos Aires), José Clemente Paz (Buenos Aires), Oeste (Merlo, Buenos Aires), Arturo Jauretche (Florencio Varela, Buenos Aires), de las Artes (ex IUNA, CABA), Comechingones (Merlo, San Luis), Defensa Nacional (ex Institutos Universitarios del Ejército, la Armada y la Aeronáutica, CABA), Hurlingham (Buenos Aires), Rafaela (Santa Fe), Alto Uruguay (San Vicente, Misiones), Pedagógica Nacional (ex Universidad Provincial, Buenos Aires), Raúl Scalabrini Ortiz (San Isidro, Buenos Aires), Guillermo Brown (Burzaco, Buenos Aires), San Antonio de Areco (Buenos Aires).

⁵ Asignaturas: Política y legislación de la educación, Análisis institucional.

⁶ Módulos: Educación y Técnicas y metodologías de estudio.

implica, entonces, redireccionar la mirada hacia el interior de las universidades y sus prácticas docentes y de gestión, ya que los inevitables condicionantes sociales en gran medida pueden ser neutralizados desde las propias instituciones (Ezcurra, 2011).

2. La Universidad Nacional de San Martín y sus carreras de Educación

La UNSAM es una universidad nacional, pública y gratuita creada en 1992 situada en el Partido de General San Martín, región noroeste del Conurbano Bonaerense. Ofrece una amplia variedad de carreras de grado y posgrado, tanto en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales como en el de las Ciencias Exactas y Naturales⁷. Su creación respondió a una política pública de descentralización de las universidades tradicionales.

La Escuela de Humanidades cuenta con dos carreras de grado de Educación: la Licenciatura y el Profesorado, creadas en 2003 y 2009, respectivamente. Ambas carreras son presenciales y gratuitas y se articulan entre sí a lo largo de los cuatro años y medio de duración, diferenciándose en el tramo final: la Licenciatura implica la escritura de una tesina y el Profesorado cuenta con cuatro asignaturas específicamente dedicadas a la formación docente. Esto se debe a los horizontes profesionales de las carreras, la primera orientada a la investigación y la segunda es la que ofrece el título habilitante para el ejercicio de la docencia en el nivel medio y superior.

El ingreso, definido por el “Reglamento General de Alumnos” de la institución, establece como requisito la aprobación del CPU, que consiste en una instancia de introducción a la vida académica a través de tres módulos: Taller de Lectura y Escritura, Introducción a los Estudios Universitarios y el módulo específico de Educación.

Una de las problemáticas en que la Universidad ha intervenido en los últimos años es el alto porcentaje de “abandono” de estudiantes en los inicios de las carreras de grado. El CPU constituye la principal estrategia implementada para favorecer el acceso y la retención ya que es un dispositivo que tiene como principal fin preparar a los ingresantes para los desafíos que suponen los estudios universitarios. Pero también se han adoptado otras medidas: programa de acompañamiento denominado “Mentorías entre pares” (llevado adelante por estudiantes avanzados que reciben una formación como mentores/as), programa de “Mejora de la enseñanza” que plantea estrategias de apoyo a los ayudantes de las asignaturas de primer año y comisiones de trabajos prácticos con menos estudiantes, becas para ingresantes y fotocopias gratuitas para estudiantes de primer año, servicio de transporte gratuito (minitren, micro UNSAM y, recientemente, boleto estudiantil para quienes residen en la Provincia de Buenos Aires), descuentos en el comedor universitario, entre otras.

3. Trayectorias académicas y experiencias estudiantiles en la Universidad

Si bien la preocupación por las *trayectorias estudiantiles* no es nueva en la literatura académica, quizá lo novedoso radica en que éstas han pasado de ser concebidas como un problema individual, propio del sujeto que transita por el sistema educativo (desde la escuela hasta la universidad), para ser analizadas desde el plano sistémico (Terigi, 2014) y que por ello requieren no sólo de reflexión política sino también institucional y pedagógica.

Diversos autores coinciden en señalar que las universidades públicas no sólo enfrentan nuevos tiempos sino también nuevos públicos (Barco de Surghi, 2015; Cambours de Donini y Gorostiaga, 2016; Ezcurra, 2011). Por nuevos públicos, en general, se denomina a estudiantes que constituyen la primera generación en sus familias que logran el acceso a la universidad, con un capital cultural diferente de los sectores medios y altos que tradicionalmente transitaban por el sistema universitario. En los últimos años, además, algunos de estos *nuevos públicos* han finalizado sus estudios secundarios en diferentes formatos escolares, es decir, en escuelas secundarias no

⁷ Ver la oferta académica en: <http://www.unsam.edu.ar/oferta/carreras/carreras.asp?>

tradicionales⁸ (de menor duración temporal, con planes de terminalidad, con cierta flexibilidad en el régimen académico, etc.), sin que se hayan resuelto los problemas estructurales del nivel medio como la repitencia, la sobreedad, el abandono y las diferencias en la calidad de los aprendizajes (Más Rocha y Vior, 2016).

En este escenario, pensar las trayectorias estudiantiles requiere de una observación profunda de la “vida universitaria”, entendiendo por ésta la vivencia interna de cada sujeto al interior de la institución, apropiándose o no de la cultura institucional (sus espacios, sus tiempos y sus prácticas), así como también la socialización que esto conlleva. Otorgar visibilidad a la vida universitaria se vuelve fundamental para analizar lo que Sandra Carli (2012) conceptualiza como *experiencia universitaria o estudiantil*. Conocerla no puede separarse de la exploración de la cultura institucional donde los y las estudiantes desarrollan sus prácticas. Asimismo, se conjugan en esta experiencia varios aspectos sustanciales: las condiciones institucionales, los procesos históricos en los que se transita la vida universitaria y la dimensión discursiva de la experiencia, es decir, su carácter construido a través del lenguaje (Carli, 2012). Así, la vida estudiantil se ve atravesada tanto por dimensiones subjetivas como culturales, materiales e históricas; volviéndose “una trama heterogénea de acontecimientos *siempre-con-otros* que deja su huella en las biografías de los sujetos” (Blanco, 2014: 26).

3.1. La gestión como herramienta de reflexión académica

Desde la Dirección de la carrera llevamos registro de todos los trámites que realizan los y las estudiantes. A simple vista pueden ser sólo un circuito administrativo, sin embargo, hemos decidido convertirlos en insumos para la reflexión académica utilizándolos para pensar y poner en acción estrategias institucionales que favorezcan sus trayectorias.

En esta ponencia, haremos referencia a dos de esos registros: solicitudes de equivalencias y solicitudes de alta de regularidad. En el primer caso se trata de quienes tienen un trayecto académico previo al ingreso a las carreras de Educación y demandan su reconocimiento: estudiantes que cursaban otras carreras dentro de la UNSAM, estudiantes de otras carreras cursadas en otras Universidades y estudiantes de Educación de otras Universidades. En el segundo caso, se registran requerimientos de estudiantes que perdieron su condición de “alumno regular”⁹ por diferentes motivos y que solicitan continuar sus estudios. Cabe destacar que la decisión de llevar adelante este registro surgió a partir de identificar que muchas solicitudes de regularidad se repetían anualmente, es decir, quienes pedían ser dados de alta, volvían a perder la regularidad uno o dos años más tarde.

Tal como puede observarse en el Cuadro N° 1, desde el año 2009 se registra en los y las ingresantes a las carreras de Educación (Licenciatura y Profesorado) que entre un 15% y un 30% provienen de otras carreras de la UNSAM¹⁰ o de otras universidades¹¹. Esto quiere decir que los y las estudiantes, por diversas razones, deciden dar cursos nuevos a sus trayectorias; razones que pueden vincularse con una mayor aproximación a sus intereses académicos y laborales, con mudanzas o cambios de trabajo que los/las alejan de algunas universidades y los/las acercan a otras, con la superposición de horarios en la oferta de algunas unidades académicas pero mejor compatibilidad en otras, o la preferencia por instituciones cuya matrícula “no es masiva” y garantizan cierta “enseñanza personalizada”¹². Dichos motivos surgen de las reuniones personales que realizamos con quienes solicitan equivalencias, permitiéndonos conocer las condiciones de estudio previas y las razones para el cambio de carrera y/o de universidad.

⁸ Ejemplo de ello pueden ser las Escuelas de Reingreso de la CABA, el Plan FinES, los Bachilleratos Populares.

⁹ Según el artículo 2° del Reglamento General de Alumnos de la UNSAM: “para mantener la regularidad, los alumnos deberán aprobar 2 (dos) unidades curriculares por año académico como mínimo”.

¹⁰ Principalmente, de las Licenciaturas en Psicopedagogía y Educación Inicial, pero también de Sociología.

¹¹ La mayoría corresponde a la Universidad de Buenos Aires.

¹² Aunque excede los objetivos de este trabajo, no podemos dejar de explicitar que ésta es una de las razones que más mencionan quienes provienen de la UBA.

Al dar visibilidad a las diferentes experiencias estudiantiles, denotamos su carácter de únicas y de no lineales. Esto, entonces, obliga a dimensionar el análisis de las estadísticas que proveen los informes meramente cuantitativos así como también a la categorización de estas interrupciones o discontinuidades en las trayectorias como “abandono” o “deserción”; sin dejar de reconocer, obviamente, la preocupación por las altas tasas de abandono en los inicios de las carreras universitarias.

Cuadro 1: Ingresantes a las carreras de Educación de la UNSAM que solicitan equivalencias¹³, 2009-2017

Año	Total de ingresantes	Ingresantes que solicitan equivalencias			
		Ingresantes de otras carreras de la UNSAM	Ingresantes de otras Universidades		Total ingresantes que solicitan equivalencias
			Estudiantes de carreras de Educación	Estudiantes de otras carreras	
2009	56	7	2	5	14 / 25%
2010	84	8	0	5	13 / 15%
2011	40	4	6	3	13 / 33%
2012	64	7	2	8	17 / 27%
2013	84	5	2	6	13 / 15%
2014	78	7	5	1	13 / 17%
2015	72	5	8	8	21 / 29%
2016	97	4	3	10	17 / 18%
2017	87	7	0	10	17 / 20%

Fuente: Elaboración propia en base a los registros de solicitudes de equivalencias de la Dirección de las carreras de Educación.

Cuando se acercan las fechas de inscripción a exámenes y/o a asignaturas se incrementan las consultas de estudiantes, principalmente de quienes no pueden concretar las inscripciones a través del Sistema de Información Universitaria (SIU) por haber perdido la condición de “regular”. A partir de este registro, que puede observarse en el Cuadro N° 2, hemos llevado adelante reuniones con cada estudiante para conocer las causas y encontrar así modos de orientar la continuidad de la carrera, diseñando un trayecto por el plan de estudios de acuerdo a sus realidades. Estas interrupciones, pausas o discontinuidades en las trayectorias académicas demuestran que la experiencia estudiantil en el nivel superior se ve plenamente atravesada por la vida personal, familiar y laboral de cada estudiante. Los registros aquí presentados permiten demostrar que en muchos casos se contactan nuevamente con la Universidad buscando continuar con su formación.

Cuadro 2: Estudiantes de las carreras de Educación de la UNSAM que solicitan alta de regularidad, 2010-2017

¹³ Los datos que se registran en el cuadro corresponden a estudiantes que han solicitado equivalencias, no a la totalidad de estudiantes que han realizado otras carreras previamente a su inscripción en Educación (por ejemplo, quienes ya tienen títulos de Institutos Superiores de Formación Docente o Técnica).

Año	Total de estudiantes (1)	Pedidos de alta de regularidad (2)
2010	s/d	43
2011	s/d	18
2012	s/d	34
2013	302	46
2014	314	46
2015	314	53
2016	335	47
2017	s/d	45

Fuente 1: Elaboración propia en base a los registros de la Secretaría Académica de UNSAM (SIU Araucano 2013-2016).

Fuente 2: Elaboración propia en base a los registros de solicitudes de altas de regularidad de la Dirección de las carreras de Educación.

Otro elemento de análisis para pensar las trayectorias y la experiencia de estudiantes son los motivos por los cuales “dejan materias”, tal como se resume en el Cuadro N° 3. La Secretaría General Académica de la UNSAM lleva adelante desde 2015 una Encuesta de opinión sobre la enseñanza que completa cada estudiante en forma anónima. Desde la Dirección de las carreras de Educación consideramos que esta información es fundamental para la toma de decisiones institucionales, principalmente para repensar las prácticas de enseñanza. Es así que utilizamos los datos que aporta la encuesta como insumo para esclarecer las razones de “abandono” en los diferentes espacios curriculares (asignaturas, talleres, seminarios) y así poner en acción dispositivos pedagógicos e institucionales que favorezcan la continuidad de los estudios.

Cuadro 3: Estudiantes de las carreras de Educación de la UNSAM que abandonaron la cursada de alguna asignatura en 2015 y 2016

Motivos de abandono de la cursada	Total	Asignaturas de 1er y 2do año	Asignaturas de 3ro, 4to y 5to año
Problemas laborales (nuevos empleos, cambios de horarios, pérdida de trabajo)	47	37	10
Personales (salud, embarazo, organización familiar, mudanza, viajes)	43	26	17
Problemas relacionados con la materia (difícil, mucho material de estudio, horarios)	31	23	8
Otros	11	8	3
Total	132	94	38

Fuente: Elaboración propia en base a las Encuestas de opinión sobre la enseñanza 2015-2016 de la Secretaría General Académica de la UNSAM.

Nota: Utilizamos la denominación “abandono” tal como aparece en la Encuesta de opinión sobre la enseñanza.

Los mayores índices de “deserción” en las universidades se producen en el primer año de cursada de las carreras. Este dato, en general, es asociado a condiciones particulares del sujeto como su incapacidad para afrontar estudios superiores debido a la “mala formación recibida en la escuela secundaria”. Sin embargo, en el caso de las carreras de Educación, la mitad de su matrícula está constituida por docentes, es decir, no se trata sólo de jóvenes recién egresados/as del nivel medio sino de profesionales que previamente llevaron adelante algún tipo de formación en el nivel superior.

Si bien la mayor cantidad de motivos de interrupción en las cursadas se relacionan con situaciones personales, es necesario reflexionar al interior de las universidades acerca de los dispositivos que se ponen o no en funcionamiento para que “cambios de horario en el trabajo”, “organización familiar”, “embarazo”, etc. no sean un impedimento para continuar los estudios.

Quienes ya están en la mitad de la carrera suelen acceder a empleos (en general, en el sistema educativo) y tener una mayor estabilidad en estos, lo cual facilita la no interrupción de la cursada. Por otra parte, quienes dejan de cursar asignaturas debido a “problemas relacionados con la materia” son, en general, estudiantes de “los inicios”. Parecería entonces, que aquellos/as que llegaron a tercer año ya disponen de cierta autonomía y estrategias para poder continuar con la formación. Nuevamente, se comprueba en este caso que los mayores desafíos pedagógicos, es decir, de enseñanza, están en los primeros años de las carreras.

4. Reflexiones finales

En esta ponencia hemos presentado un posible análisis cualitativo de los datos que nos ofrecen los registros llevados adelante por la Dirección de las carreras de Educación con el propósito de poner en discusión y tensión nociones como “abandono” y “deserción” a partir de pensar las trayectorias y experiencias estudiantiles en la universidad.

Es una decisión política y pedagógica el poder hacer uso de datos cuantitativos y registros de trámites que, a simple vista, aparecen como “burocráticos”. Ellos nos permiten iluminar el aspecto cualitativo de la información, ofreciéndonos la posibilidad de utilizar los propios recursos cotidianos de la institución para repensar nuestras prácticas pedagógicas y de gestión.

Es a partir de este ejercicio de reflexión que tenemos la posibilidad de diseñar y reformular estrategias institucionales que permitan identificar las razones por las que los y las estudiantes interrumpen sus trayectorias, con el objetivo de poner a disposición mecanismos que favorezcan la inclusión. Quizás muchas de las razones por las cuales los y las estudiantes interrumpen sus estudios sean remediabiles, pero no podremos ofrecer otras alternativas si no estamos al tanto de lo que acontece en la vida universitaria.

El denominado “abandono” es un fenómeno relacional que no puede ser explicado por una única causa. Por ello es necesario considerar los sentidos y significaciones que los propios sujetos le otorgan a los diferentes sucesos relacionados con el “abandono”. La mayoría de los y las estudiantes que dejan la carrera no lo hacen de manera intempestiva sino que “van dejando de a poco”, esto se expresa en ausencias a clases, a exámenes parciales y finales y/o en “abandonos temporarios” (no cursar por un cuatrimestre, reincorporaciones reiteradas). Identificar a tiempo tales situaciones permitiría acompañar la decisión y orientar posibles trayectos académicos.

Desde nuestra perspectiva, el “abandono” como fenómeno social no puede analizarse separado de las relaciones que lo hacen posible, ya que, de lo contrario, termina convirtiéndose en una manifestación, con propiedades intrínsecas, casi siempre atribuidas a carencias o dificultades de los estudiantes y no a las estrategias de enseñanza o de gestión institucional. En este sentido, las Universidades no podemos desentendernos de quienes ingresan, haciendo uso de la información que relevamos sobre los y las estudiantes para construir estrategias pedagógicas e institucionales de inclusión real, es decir, el margen de acción que existe entre lo inevitable y lo posible.

Referencias

- Barco de Surghi, S. (2015): "Prácticas curriculares que afectan la inserción de los ingresantes en el primer año universitario". En Benvegnú, M. A. (comp.): *Ingreso universitario. Políticas y estrategias para la inclusión: nuevas complejidades, nuevas respuestas*. Luján: EdUNLu.
- Blanco, R. (2014): *Universidad íntima y sexualidades públicas. La gestión de la identidad en la experiencia estudiantil*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Cambours de Donini, A. y Gorostiaga, J. (2016): *Hacia una universidad inclusiva. Nuevos escenarios y miradas*. Buenos Aires: Aique.
- Carli, S. (2012): *El estudiante universitario, hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Chiroleu, A. (2012): "Políticas de educación superior en América Latina en el siglo XXI: ¿inclusión o calidad?". En: *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 20 (13). Recuperado el 01/08/2017 de <http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/916>.
- Ezcurra, A. M. (2011): *Igualdad en Educación Superior: un desafío mundial*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: IEC – CONADU.
- Gimeno Sacristán, J. (2009): *La transición a la educación secundaria*. Madrid: Morata.
- Kantor, D. (2001): *La escuela secundaria desde la perspectiva de los jóvenes con trayectorias escolares inconclusas. Informe Final*. Buenos Aires: Secretaría de Educación, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Más Rocha, S. M. y Vior, S. (2016): "Diez años de política educacional en Argentina (2003-2013): algunas consecuencias para la educación secundaria". En *Polifonías Revista de Educación*, año V, N° 9, pp. 52-78.
- Ozollo, M. F. y Papparini, C. H. (2016): *El "otro" con-mueve la política académica. El derecho a la Educación Superior*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, Noveduc.
- Terigi, F. (2014): "Trayectorias escolares e inclusión educativa: del enfoque individual al desafío para las políticas educativas". En Marchesi, A.; Blanco, R. y Hernández, L. (coord.) (2014): *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*. Madrid: OEI.